

CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de la Comisión Directiva del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 20, 26, 27, 29 y 30 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados para los siguientes actos que se efectuarán en el lugar, día y hora que a continuación se expresa:

A realizarse el 14 de noviembre del 2023 a las 18.00 horas, en el Local Central de calle Laprida 951 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asociados para suscribir el acta de esta Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2º) Lectura y consideración de la Memoria y Cuenta General del Ejercicio correspondiente al 119º Ejercicio Social cerrado al 31 de marzo del 2023.

ING. RODOLFO CARLOS ARINO

Prosecretario Administrativo

A sus efectos y de acuerdo a lo preceptuado por el Estatuto Social se aplicarán las disposiciones de los artículos 21, 22 y 23. Las asambleas podrán funcionar con la asistencia del diez por ciento de los socios honorarios, vitalicios, activos, damas familiares y activos juveniles familiares que son los únicos que tienen voz y voto. Si no concurriera el número de socios suficientes la asamblea ordinaria o extraordinaria se considerará legalmente constituida una hora después de la fijada en la convocatoria con cualquier número de asistentes. En ningún caso podrán formar parte de las asambleas los socios que no tuvieran abonada la cuota del mes anterior a aquel en la que se lleve a cabo. Tampoco podrán formar parte de las asambleas los socios que no tengan un mínimo de seis meses de antigüedad como tales y, en ninguna circunstancia, podrá aceptarse el voto por poder o representación.

\$ 150 509236 Oct. 24 Oct. 26

COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA

FEDERADA DE VILLA CAÑAS LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a las disposiciones estatutarias, el Consejo de Administración de la Cooperativa

Agrícola Ganadera Federada De Villa Cañas Limitada, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 09 de noviembre de 2023 a las 19.00 hs., en el local del Club Argentino de Servicios (CAS) ubicado en Avenida 59 N° 966, de la localidad de Villa Cañas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración firmen el Acta de Asamblea.

2) Lectura de la Memoria, consideración del Balance General y Cuadros de Resultados, Informe del Síndico y del Auditor Externo, correspondiente al Ejercicio 22/23, y destino del saldo de la cuenta ajuste al capital.

3) Designación de la Comisión de Escrutinio que intervendrá en la votación del punto siguiente del orden del día.

4) Elección por renovación

a) Tres miembros titulares en reemplazo de los señores Jorge Hernán Sesnich, Dino Mauro Montefiore y Andrés Luján Quattrocchi, por terminación de mandatos.

b) Cinco miembros suplentes, en reemplazo de los señores Cristian Ariel Zallio, Néstor Julián Brusasca, Armando Marcelo Beltran, Rubén Alberto Ferrario y Juan José Strukan, por término de mandatos.

c) Un Síndico Titular y de un Síndico Suplente, en reemplazo de los señores Antonio Evaristo Abs y Dante Fabián Zanotti, respectivamente por terminación de mandatos.

Todo de acuerdo con las normas estatutarias vigentes.

5) Informe de la Comisión de Escrutinio de la Asamblea respecto del resultado de la votación del punto cuarto de este orden del día y conformación del Consejo de Administración y Sindicatura.

OSCAR LUIS BALDESSARI

Presidente

DINO MAURO MONTERIORE

Secretario

Art. 30º de los estatutos: Las asambleas se celebrarán en el día, hora y lugar fijados, siempre que se encuentren la mitad más uno M número total de asociados empadronados. Transcurrida una hora después de la fijada en la convocatoria sin conseguir quórum la Asamblea se llevará a cabo cualquiera sea el número de asociados presentes y SUS decisiones serán válidas. Las resoluciones serán tomadas por simple mayoría de votos de la votación, salvo las previsiones en contrario del presente Estatuto y Legislación vigente. Los que se abstengan de votar o voten en blanco serán considerados como ausentes a efectos del cómputo.

§ 225 509092 Oct. 24 Oct. 30

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS PROGRESO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo resuelto por la Comisión Directiva el Centro de jubilados y Pensionados Progreso convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día Martes 7 de Noviembre de 2023 a las 16:00 horas, en sus instalaciones de calle J.M. Estrada y Esperanza de dicha localidad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de asociados presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Flujo de Efectivos, con sus notas y Anexos e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico N° 20. finalizado el 30/06/2023.
- 3) Renovación de Comisión Directiva.

En espera de vuestra puntual asistencia saludan atte.

ALICIA QUIROGA

Presidente

HECTOR TROSSERO

Secretario

\$ 99 509066 Oct. 24 Oct. 26

COMERCIAL EUSEBIA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de Noviembre

de 2023, en primera convocatoria a las 18:30 horas y en segunda convocatoria a las 19:30 horas del mismo día, en la sede social de Av. San Martín de la localidad de Eusebia (Pcia. de Santa Fe), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2023. Resultados del mismo, su distribución.

3º) Aprobación, de corresponder, de la gestión desarrollada por el Directorio, y su remuneración.

NICOLAS GASTON LUIS

Presidente

NOTA: Los Sres. Accionistas, conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en Av. San Martín S/N de la localidad de Eusebia (Pcia. de Sta. Fe), por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 10 a 12 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

\$ 300 509098 Oct. 24 Oct. 30

ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS

DEL GIMNASIO CREAR

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Viernes 10 de noviembre de 2023, en primera convocatoria a las 21:00 Horas a realizarse en las instalaciones del Gimnasio Crear en calle Aristóbulo del Valle 555 de la ciudad de Rafaela Provincia de Santa Fe para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designar a dos asociados para que en nombre y representación de la Asamblea firmen Junto con el presidente y el secretario de la Comisión Directiva el Acta respectiva.

2) Considerar los documentos establecidos en el artículo vigésimo quinto del estatuto de la asociación correspondiente al décimo tercer ejercicio cerrado el 30/06/2023.

3) Considerar la gestión desarrollada por la Comisión Directiva.

INGARAMO MATIAS

Presidente

\$ 180 509196 Oct. 24 Oct. 30

AMERICANO MUTUAL Y SOCIAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme con el Estatuto Social, el Consejo Directivo de Americano Mutual y Social convoca a los asociados activos(1) a la Asamblea General Ordinaria presencial a celebrarse el 23 de Noviembre de 2023, a las 21:30 horas (2), en la sede social sita en Nicolás Levalle 863 de Carlos Pellegrini, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos asociados para que, juntamente con Presidente y Secretaria aprueben y suscriban el acta que instrumente lo tratado y resuelto por la asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarias, Proyecto de Distribución de Excedentes e informes de la Junta Fiscalizadora y del Contador Certificante, correspondientes al ejercicio social N° 36 cerrado el 31 de Julio de 2023.
- 3) Tratamiento del monto de las cuotas societarias y de los subsidios por casamiento, nacimiento y adopción, y fallecimiento.
- 4) Tratamiento de las donaciones realizadas en el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2023.
- 5) Tratamiento y Aprobación del Plan de Regularización y Saneamiento (s/Artículo 181 de la Resolución 1418/2003 y sus modificatorias).

Carlos Pellegrini, 18 de Octubre de 2023

JOSE IGNACIO TELL

Presidente

JULIA BERTOLA

Secretaria

NOTAS:

(1) Art. 33º: Para participar en las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a)

Ser asociado activo. b) Presentar el carnet social. c) Estar al día con tesorería. d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias. e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

(2) Art. 37º: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

\$ 100 509168 Oct. 24

COOPERATIVA AGROPECUARIA LTDA. DE

MÁXIMO PAZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

Convocase a los Señores Asociados de la Cooperativa Agropecuaria Ltda. de Máximo Paz (Sta. Fe), a la asamblea general ordinaria y extraordinaria, para el día jueves 09 de Noviembre de 2023, a las 19:00 Horas, en las instalaciones que la comuna de Máximo Paz posee en el predio del ferrocarril, sito en 25 de Mayo y Bertolo, de Máximo Paz (Sta. Fe), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de esta Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

2º) Designación de dos Asambleístas para recibir los votos y practicar el escrutinio.

3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos; Informe de la Auditoria y del Sindico y destino de los saldos de ajuste de capital, del Ejercicio N° 75, que corresponde al período 01 de Agosto de 2022 hasta el 31 de Julio de 2023.

4º) Destino del Excedente.

5º) Suspensión de las obligaciones de capitalización dispuestas por resoluciones asamblearias de los años 1992/97/98.

6º) Autorización al Consejo de Administración para realizar operaciones del Artículo 58 inc. 1), del Nuevo Estatuto Social, con cargo de información a la próxima Asamblea General Ordinaria.

7º) Informe sobre las operaciones realizadas durante este ejercicio de acuerdo a lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 09 de noviembre del 2022, punto N° 6 del orden del día.

8º) Consideración y resolución sobre fusión por incorporación con la cooperativa agropecuaria de

Villa Mugueta Limitada por parte de nuestra entidad, y aprobación del acuerdo definitivo de fusión, suscripto por los representantes de ambos consejos de administración, en fecha 19 de marzo de 2021, aprobado posteriormente, por las asambleas extraordinarias de ambas cooperativas del 20 y 21 de octubre de 2021.

9º) Consideración del primer balance social Cooperativo.

10º) Elección de:

A) Tres Consejeros Titulares en reemplazo de los Señores: Daniel Svitanovich, Nestor Nardoni y Lovotti Antoni (todos por terminación de sus mandatos).

B) Tres Consejeros Suplentes en reemplazo de los Señores: Ricciardi Rene L., Alesso Ricardo y Ever Lingiardi (todos por terminación de sus mandatos).

C) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los Señores: Alesso Edgardo, y Guidi Hugo A. respectivamente. (Todos por terminación de sus mandatos).

Máximo Paz, Octubre de 2023.

CLAUDIO SOUMOULOU

Presidente

CAVALLI ARIEL

Secretario

\$ 350 509097 Oct. 24 Oct. 26

GRANDES ALMACENES ESPERANZA S.A.I.C.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los Seores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad Grandes Almacenes Esperanza S.A.I.C. que se llevará a cabo el día 10 de Noviembre de 2023 a las 18:30 horas, en primera convocatoria y, el mismo día una hora después en segunda convocatoria, en el local de calle Sarmiento N° 1931 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 69, cerrado el día 30 de Junio de 2023.

- 2) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio n° 69.
- 3) Consideración del Resultado del ejercicio y su proyecto de Distribución.
- 5) Consideración de la retribución del Director, Art. 261 Ley 19.550.
- 6) Determinación del número de componentes del Directorio y su elección para desempeñarse por el término legal.
- 7) Designación de un asambleista para que conjuntamente con el Señor Presidente firmen el acta de Asamblea.

Esperanza, 19 de Octubre de 2023.

NOTA: Estatuto Social Artículo 13: Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el Art. 237 de la ley 19550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera.

Se recuerda a los señores Accionistas que deben cursar comunicación sobre su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 Ley 19.550).

\$ 380 509209 Oct. 24 Oct. 30

C.S.D.M. CHAÑARENSE

ASAMBLEA ORDINARIA

El C.S.D.M. Chañarense convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 2023 a las 19.30 horas en sede social sito en Tucumán y San Martín de la localidad de Chañar Ladeado con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de dos asociados para suscribir el acta conjuntamente con Presidente y Secretario
2. Consideración de memoria, balance, informe de la Junta Fiscalizadora, informe del Auditor del ejercicio social cerrado al 30 de junio de 2023
3. Informe y consideración de lo actuado por el Consejo Directivo de la Mutual en relación a la prestación del servicio de ayuda económica.
4. Desarrollo y crecimiento institucional

S. Temas de interés que fortalezcan la Institución.

De los estatutos sociales

Artículo 29: Las Asambleas Ordinarias se celebrarán una vez por año dentro de los cuatro meses posteriores a la clausura de cada ejercicio y en ellas se deberá: a) Considerar el Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, así como la Memoria presentada por el órgano directivo y el informe del Órgano de fiscalización b) Elegir los integrantes de los órganos sociales para reemplazar a los que finalizan el mandato o se encuentran vacantes; c) tratar cualquier otro asunto incluido en la convocatoria

Artículo 31: Los llamados a Asamblea se efectuarán mediante la publicación de la Convocatoria y Orden del día en el Boletín oficial o en uno de los periódicos de mayor circulación en la zona, con una anticipación de 30 días. Se presentará ante el Institución Nacional de Acción Mutual y se pondrá a disposición de los asociados en la secretaria con 10 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea, la respectiva convocatoria, orden del día y detalle completo de cualquier asunto a considerar en la misma.

\$ 297 509067 Oct. 24 Oct. 26

HURACAN FOOTBALL CLUB

MUTUAL SOCIAL Y BIBLIOTECA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de Noviembre de 2023 a las 21:00 hs. En el local de la sede social de calle Rivadavia 569 de la localidad de Los Quirquinchos, Provincia de Santa Fe para tratar e siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asociados para que junto con el presidente y secretario firmen el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2023.

3) Consideración de la cuota social de acuerdo al artículo 20 inc. I) del estatuto.

4) Elección Parcial del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por finalización de Mandatos se elegirán del Consejo Directivo: 1 (un) Presidente, 1 (un) Pro-Secretario, 1 (un) Tesorero, Vocales Titulares 2º y 3º, mandatos por 2 (dos) años; 4 (cuatro) Vocales Suplentes, mandato por 1 (un) año; de la Junta Fiscalizadora: 2 (dos) Miembros Titulares, mandato por 2 (dos) años, 3 (tres) Miembros Suplentes, mandato por 1 (un) año.

RICARDO MIRANDA

Presidente

\$ 99 509200 Oct. 24 Oct. 26

COLEGIO DE ABOGADOS DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores colegiados y señoras colegiadas con domicilio real en la 2da. Circunscripción Judicial, en ejercicio efectivo de la profesión (art. 47 inc. 1º del Estatuto), a la Asamblea General Ordinaria, fijada para el día lunes 27 de noviembre de 2023 a las 8 hs., en la sede del Colegio de Abogados de Rosario (Bv. Oroño 1542), para considerar el siguiente :

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos colegiados/as para firmar el acta.
2. Memoria del período 2022/2023.
3. Balance del ejercicio 2022/2023.

Asimismo, se hace saber que para el supuesto que el día 27/11/23 resulte inhábil, la convocatoria a Asamblea General Ordinaria se traslada automáticamente al día hábil siguiente inmediato posterior en el mismo horario.

COMICIOS ORDINARIOS

Se cita a los/as colegiados/das, con domicilio real denunciado en este Colegio de Abogados del Distrito Judicial Nº 2 - Rosario, para el 1º de diciembre de 2023, de 8 a 13 hs., en el edificio de los Tribunales de Rosario - Balcarce 1651, Planta Baja - para elegir por dos años, a los y las componentes del directorio: presidente/a, vicepresidente/a, secretario/a, tesorero/a y diez vocales (arts. 7, 31 y 32 del estatuto y ley 10.031).

A los/as colegiados/as con domicilio real denunciado en este Colegio de Abogados de los Distritos Judiciales Nros. 6, 7, 12 y 14, correspondientes a las ciudades de Cañada de Gómez, Casilda, San Lorenzo y Villa Constitución respectivamente, en las sedes de las Delegaciones del Colegio, el mismo día y en igual horario, para elegir por dos años, a los y las componentes del directorio: presidente/a, vicepresidente/a, secretario/a, tesorero/a y diez vocales (arts. 7, 31 y 32 del estatuto y ley 10.031); y Delegado/a y Vicedelegado/a.

Sergio Martín Chitarroni

Secretario

\$ 135 509430 Oct. 24 Oct. 26

